

SECCIÓN

Recomendaciones



Breves apreciaciones del concepto de criminología educativa en prevención primaria

Brief appreciations of the concept of educational criminology in primary prevention

Fecha de presentación: Marzo 2024.
Fecha de aceptación: Junio 2024.

Diana Rojas Torres.
Universidad Vizcaya de las Américas.

“Criminalista educativa”

Resumen

La criminología educativa, se clasifica en 3 formas; prevención primaria la cual consiste básicamente en proporcionar a las personas en general, pero con énfasis a los niños y adolescentes información de manera objetiva y precisa con la finalidad de evitar que estos cometan un acto delictivo o falta administrativa, la secundaria básicamente está enfocada a los sectores más expuestos por la alta y constante exposición criminógena y por último, pero no menos importante la terciaria la cual es la que se utiliza en los centros de internamiento privativos de la libertad como son los CERESOS, CEFERESOS, etc., dirigida a las personas que cometieron un delito.

Palabras clave

Prevención primaria, criminología educativa, niños, adolescentes, hecho delictivo, identificar educar., educación.

Abstract

Educational criminology is classified in 3 ways; primary prevention which basically consists of providing people in general, but with emphasis on children and adolescents, information in an objective and precise manner in order to prevent them from committing a criminal act or administrative offense, secondary prevention is basically focused on sectors most exposed due to the high and constant criminogenic exposure and last, but not least, the tertiary, which is the one used in detention centers for deprivation of liberty such as CERESOS, CEFERESOS, etc., aimed at people that they committed a crime.

Keywords

Primary prevention, educational criminology, children, adolescents, criminal act, identify educate, education.

INTRODUCCIÓN

En el siguiente documento se hablará sobre la prevención primaria como parte de la criminología educativa, la cual tiene como objetivo la prevención de la criminalidad o antisocialidad desde los planteles estudiantiles de nivel básico, como bien se sabe desde hace mucho uno de los sectores más vulnerables que existen en la sociedad ante la comisión de ciertos delitos son los niños, niñas y adolescentes, los cuales debido a factores como maltratado, discriminación, menospreciado o influenciados negativamente por agentes hostiles frente a los que se halla en situación de inferioridad, indefensión o fragilidad se vuelven presa fácil para la comisión de ciertos delitos.

Cabe señalar que en México relativamente la criminología y todo lo que esta conlleva se considera que está en sus inicios, más sin embargo esta trata de llevar a cabo la implementación la criminología educativa en los centros educativos como parte de un plan estratégico que buscan la disminución de las conductas antisociales y de adicciones en los planteles estudiantiles de nivel básico; ya que se ha determinado estadísticamente por medio del INEGI con respecto a las conductas antisociales en menores estudiantes de escuelas de nivel básico dando un total de 33,315 acciones de este tipo, cabe recalcar que la ciudad de México es la entidad federativa con mayor número de casos registrados con un total de 14, 209 casos.

Es por ello que en el año 2018 el gobierno del estado de Quintana Roo en conjunto con las corporaciones policíacas ponen en marcha un conjunto de programas de prevención de conductas delictivas y de adicciones las cuales se rigen bajo dos ejes: el deporte y la educación. Estas actividades buscan brindar el conocimiento necesario a los niños y adolescentes incluso haciendo partícipe a los tutores de estos y docentes de los planteles educativos, con la finalidad de evitar que los menores puedan ser víctimas de violencia en todos los ámbitos y del mismo modo crear conciencia para que no lleguen a cometer algún delito.

De este modo se ponen en marcha los programas "escuela segura" y "patrulla juvenil", los cuales abarcan una gama muy amplia de temas entre los cuales se encuentran: cyberbullying, violencia de género, valores, bullying, trata de personas, uso y consumo de sustancias ilícitas, grooming, entre otros; del mismo modo estos programas brindan a los jóvenes las bases necesarias para realizar deporte como el rapel, orden cerrado y tombling."Este programa de prevención tiene como objetivo la atención de conductas antisociales, delictivas y adicciones en el entorno escolar (noticias Quintana Roo en vivo, 2022)."

La criminología educativa nace directamente de la criminología, esta se basa en los procesos relacionados con la educación que tendrán influencia en las conductas antisociales, ya sea para evitarlas y/o controlarlas; esta tiene como objetivo primordial la prevención de conductas antisociales desde la escuela, mediante la concientización de los alumnos acerca de las amenazas y violencias propias de la conducta humana, en tanto es en la escuela donde se pueden detectar la conductas antisociales y darles pronto una solución, para así evitar un desarrollo

antisocial y encaminamos a ser alguien productivo para la sociedad.

Las conductas antisociales que presentan los menores se relacionan con factores endógenos y exógenos, que van desde patrones de conducta en el entorno familiar o entorno social, mal manejo de sus emociones, acoso escolar, cabe señalar que también existen circunstancias biológicas que pueden alterar la conducta, desde desequilibrios químicos, crecimientos irregulares en el cerebro, ya que este es responsable de controlar los procesos cognitivos del ser humano, como la percepción, la memoria, el razonamiento o el lenguaje, cuando tomamos en cuenta todos estos factores que intervienen en el comportamiento del menor, podemos crear una concientización y que debemos centrarnos en brindar el mejor apoyo posible ante cualquiera que fuera la causa de la conducta antisocial.

En la criminología existen 3 tipos de prevención las cuales son: prevención primaria(universal), prevención secundaria (sectores con alto criminógeno) y prevención terciaria (centros penitenciarios). En esta ocasión hablaremos sobre la prevención primaria la cual se considera es el conjunto de estrategias orientada a buscar la raíz de la conducta criminal es decir busca las conducta que puedan originar que ocurra un hecho delictivo, esta implica la instrumentación de acciones en todas las áreas del bienestar social, para lograr que los beneficios de desarrollo lleguen a todos los sectores de la población, evitando así la exclusión de los sectores más pobres y marginados, sin estigmatizarlos.

"La prevención primaria debe actuar sobre todas las partes del conjunto social, dado que tales partes se encuentran interrelacionadas y un cambio en una afecta a las demás" (Bueno Guerra N, Pag.33) Los ámbitos esenciales para la prevención primaria son la educación y la socialización, vivienda, trabajo, bienestar social y calidad de vida. Los resultados de la prevención primaria son a mediano y largo plazo.

Para David Buil la criminología es la ciencia que estudia al individuo que cometió un crimen, sus razones, causas y explicación de dicho comportamiento antisocial. La criminología es una ciencia interdisciplinaria abarcando áreas de conocimiento de la antropología, la biología, la psicología y la sociología. Se centra en: el delito, el delincuente, la víctima y el control social del comportamiento desviado. (Gil, 2016)

La criminóloga Marisol Madero describe a la criminología educativa como los procesos relacionados con la educación que tendrán influencia en las conductas antisociales, ya sea para evitarlas y/o controlarlas. Deberá enfocar su análisis en la regulación de las emociones que permita equilibrio interior en el sujeto, para que se puedan afrontar favorablemente la frustración, el estrés y el miedo, que cada vez están más presentes

en la vida escolar, que en ocasiones dejan de lado la inocencia y la curiosidad por aprender del mundo, para dar paso a situaciones nocivas, causadas por diversos factores como las drogas, las armas y la violencia, magnificados por la falta de interés de las autoridades educativas y de los padres de familia.

El comportamiento antisocial es aquella conducta que un individuo realiza y que resulta ser contraria a los intereses o valores del conjunto de la sociedad. (Díaz, 2019)

CONCLUSIÓN

Esta investigación tiene como objetivo demostrar que los programas de prevención implementados por parte del gobierno del estado de Quintana Roo en conjunto con las corporaciones policiacas lograron su objetivo principal que es la prevención de conductas antisociales y de adicciones ya que con la implementación de estos se les brindan a los menores las herramientas necesarias para conocer e identificar cuando son vulnerados o agredidos de alguna manera así sea por sus padres, docentes o compañeros dentro de sus planteles estudiantiles, hogares o inclusive en sociedad.

Saber que realmente en los planteles educativos se están teniendo resultados favorables y que está disminuyendo considerablemente las acciones que transgreden el bien común de las escuelas así como las malas conductas y para que de este modo se pueda guiar a los niños y jóvenes hacia la cultura de la denuncia por que únicamente así es como realmente se logrará la disminución de dichas conductas ya que como bien se sabe las personas que las cometen con frecuencia tienen factores desencadenantes y preponderantes que son los que los llevan a tener ciertos comportamientos.

REFERENCIAS

- Aguilera, R. (2016, enero, 25 - última actualización), "protocolo de prevención y atención primaria, secundaria y terciaria". (UNICEF), Disponible: https://www.unicef.org/bolivia/GADSZ_-_UNICEF_-_protocolo_prevenccion_y_atencion_primaria_secundaria_terciaria_NNA_calle.pdf.
- Kazdin, A. & Buela-casal, G. (2002). Conducta antisocial evaluación, tratamiento y prevención de la infancia y adolescencia.
- Ríos Patio, G. & Hikal, W. (2021) libro 7 criminología educativa estrategias educativas para la prevención del crimen.

Ross Ep, J. (1999) La violencia en el sistema educativo: el daño que las escuelas causan a los niños.

Rodríguez Manzanera, L. (1987). Criminalidad de menores. Universidad de Texas: Editorial Porrúa.